



SELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE DIRECTORES

C.E.I.P. GONZALO DE BERCEO

PUNTUACIÓN DEFINITIVA Y PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO

Puntuación definitiva obtenida por D. Daniel Hernández López, aspirante a la dirección del C.E.I.P. "Gonzalo de Berceo", correspondiente a la baremación del concurso de méritos del procedimiento de selección regulado por la Orden 1/2015, de 22 de enero, (B.O.R. del 28 de enero), conforme con la Resolución de 20 de febrero de 2015, del Director General de Educación.

ASPIRANTE	PROYECTO	MÉRITOS	PUNTUACIÓN TOTAL
D. Daniel Hernández López	15,8	6,6	22,4

De conformidad con el artículo 7 de la Orden 1/2015, de 22 de enero, del Consejero de Educación, Cultura y Turismo, por la que se regula el procedimiento de selección, renovación y nombramiento de los directores de los centros docentes públicos no universitarios (B.O.R. de 28 de enero), la Comisión de Selección del C.E.I.P. "Gonzalo de Berceo", eleva al Director General de Educación la propuesta de **D. Daniel Hernández López** como aspirante seleccionado en este Centro, en el Concurso de Méritos para la Selección y nombramiento de Directores, convocado por Resolución de 20 de febrero de 2015 del Director General de Educación.

Logroño, a 20 de mayo de 2015

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

José Antonio Garrido Ruiz

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN

Félix Benito Blanco Ureña